

NOTA ACLARATORIA

La suscrita Secretaria Municipal del Municipio de San Pedro Copán por este medio **ACLARA**:

Que el apartado Concesiones no aplica en la Municipalidad de San Pedro Copán.

Para fines que el interesado estime conveniente firmo la presente a los siete días del mes de Noviembre del año dos mil veintidós.

Maria Ha Romero Secretaria Municipal